

## **CRISIS DE IDENTIDAD DE LA CONCIENCIA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII**

*María Estela Lépori dePithod*

### **RESUMEN**

El tema de la identidad de un determinado grupo social, de un país, de una nación, nos parece un tema relevante, que en nuestros días tiene gran actualidad. La investigación realizada sobre autores españoles del siglo XVII mostró una identidad entre la monarquía española y la religión católica. De la lectura de obras del siglo XVIII, puede inferirse una falta de cohesión en la conciencia colectiva respecto de lo que significa ser español. En el imaginario del siglo XVIII parece estar presente lo que España no es o no debería ser, pero no se presentan con claridad los rasgos propios que configuran una identidad, salvo en lo referente al idioma. En ese sentido, las reformas borbónicas podrían haber canalizado esa honda necesidad de la sociedad española.

### **PALABRAS CLAVE**

España- Siglo XVIII- Autoimagen- Imaginario social

## CRISIS DE IDENTIDAD DE LA CONCIENCIA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII

María Estela Lépori de Pithod

### I. Precisiones terminológicas.

Para precisar los referentes conceptuales básicos nos referimos brevemente a lo que entendemos por *identidad*, *crisis de identidad*, *conciencia colectiva*, *memoria colectiva* e *imaginario social*.

Tratemos de explicitar el sentido solo aparentemente claro del concepto de *identidad*. En el caso presente se alude a una presunta "crisis de identidad" en la España del siglo XVIII. Identidad viene de idéntico, es decir, igual a sí mismo, en este caso igual a lo que la conciencia colectiva concebía que España era en su realidad esencial. En el siglo anterior no hay mayores dudas respecto de lo que España fuera primordialmente. En el siguiente ya no aparece tan clara esa identidad<sup>1</sup>. Uno de los objetivos de la investigación sobre la autopercepción de España, que ha realizado el equipo de la cátedra de Historia Moderna ha sido tratar de aclarar en qué se nota tal oscurecimiento.

Parece haber en las colectividades una autoimagen que se da como un supuesto percibido como algo "de sentido común", aunque no se lo sepa expresar con claridad, algo que se reviste de un halo de evidencia. Algunos sociólogos hablan de "sobrentendidos" sociales, de imágenes aceptadas, no impugnadas, que no se discuten.

El concepto de "crisis de identidad" alude a la pérdida de obvedad de la autoimagen. Los seres conscientes de sí pueden sentir individual, grupal o colectivamente la pérdida o el desdibujamiento de lo que creían ser, es decir de rasgos que creían esenciales. El fenómeno

de la crisis de identidad puede darse sea porque aún no cristalizó una imagen o concepto de sí (caso del adolescente o del inmigrante) sea porque ya no se reconoce uno nítidamente como siendo el de antes, el de siempre, que es, según la hipótesis, el caso de la España del siglo XVIII.

Conviene, asimismo, hacer una referencia a lo que se ha dado en llamar *conciencia colectiva*. Por lo pronto es algo no tan consciente ni tan colectivo como podría entenderse. En las sociedades puede haber sectores (o personalidades excepcionales) que sean lúcidos respecto del *Nosotros* colectivo. Esa autoimagen social es participada más o menos oscuramente y de manera no crítica por otros sectores. Es algo así como el espíritu de los pueblos, el *Volksgeist* de los románticos alemanes. Queremos decir que se puede tratar de una intuición no reflexiva, incluso poco consciente. Siempre será algo complejo y multiforme, difícil de captar, expresar e interpretar. El líder es, en ese contexto, el que sabría hacerlo y retrotransmitirlo a las masas.

La *memoria colectiva* es un concepto aparte. Así como aquel otro era un concepto tomado de la psicología social o de la filosofía romántica alemana, el concepto de memoria colectiva (puede llamarsele también ancestral) se adapta más al conocimiento histórico. Se usa más en este ámbito y nos resulta más familiar. Como fenómenos de memoria colectiva pueden entenderse aquellos recuerdos que son comunes a muchos miembros de una sociedad. Sus propios orígenes históricos o míticos, sus héroes, gestas y leyendas. Para la memoria colectiva francesa, Juana de Arco y la victoria sobre los ingleses son recuerdos imborrables que siguen presentes a través de los siglos, así como para la memoria colectiva inglesa, el reinado de Isabel I.

Por último, hoy se habla también de *imaginario social*. Es el conjunto de representaciones más o menos conscientes, en general menos que más (para el psicoanálisis inconscientes), que conforman la imagen colectiva o la influyen, y que están presentes de diversos modos en tanto somos miembros de un conjunto humano donde sus componentes interactúan entre sí más que con sujetos de otros colectivos. Por ejemplo, hay un imaginario común rioplatense distinto del cuyano, uno argentino distinto del chileno, francés distinto del alemán. A menudo los imaginarios colectivos se individualizan por contraste de

unos con otros<sup>2</sup>. Las consideraciones de Peter Burke sobre estas cuestiones en *Formas de Historia Cultural* (2000) son muy interesantes y, para el presente trabajo aquellas referidas a la “amnesia colectiva” son muy sugerentes.

## **II. El caso de España en el siglo XVII**

En el siglo XVII surgía con fuerza una identificación entre la monarquía española y su fe católica. Esto constituía, su autoimagen, su identidad. Francia también es en aquella época, para sus contemporáneos, una monarquía católica, pero no en el mismo sentido que expresan los autores españoles del XVII. Para estos últimos la esencia de su monarquía es la de ser católica, y esto la constituye de tal manera, que ese solo elemento –ese *propium*- basta para su permanencia. España es no solo una monarquía católica, es además el brazo armado, por designio de Dios, de la Iglesia, su bastión. Es el muro de contención de los enemigos de la fe católica. Lo fue cuando la invasión musulmana y lo siguió siendo hasta el siglo XVII. En ello estriba su grandeza y su razón de ser. Es su “destino manifiesto”. Mientras siga siendo católica y defendiendo esa fe, subsistirá<sup>3</sup>.

Esta no conciencia de la decadencia de España, en el sentido de un proceso irreversible, nos llevó a indagar en autores del siglo XVIII sobre su autopercepción de España. Nuestro objetivo no era ni es el estudio del siglo XVIII, de su sociedad ni de las reformas borbónicas, sino el de buscar la representación de España, su imagen. Esto no nos parece algo irrelevante, es de suma importancia para una mejor comprensión de determinado período histórico con toda su problemática. La historiografía sobre el siglo XVIII español es muy abundante pero no se ha abordado la imagen que de sí mismos tenían los españoles.

### III. El problema en el siglo XVIII

Intentaremos aquí recrear esa imagen. Sabemos de las dificultades y limitaciones que esta tarea implica. Por una parte, las fuentes. La lectura de las obras publicadas en la época tiene la indudable ventaja de proporcionarnos la imagen pública, por decirlo de alguna manera; es decir aquello que los españoles de la época podían y querían decir en alta voz, sin censuras externas o propias. Sin duda, los manuscritos inéditos, las memorias al estilo del *Juicio interior para mí mismo* de Juan de Palafox en el siglo XVII, tienen gran valor, pero nos parece que lo publicado posee un particular interés al momento de intentar rastrear la imagen de la sociedad porque se publica aquello que, de algún modo posee un cierto consenso, por lo menos entre los medios cultos del país. Además, y esto nos parece lo más importante, aquello que se dice en alta voz, que se publica y se lee produce un efecto de *feed-back*, de retroalimentación que consideramos decisivo en la configuración de la autoimagen. Cuando hemos tenido en cuenta obras no publicadas en el siglo XVIII, es porque se tratan de escritos que por su carácter pueden ser considerados, en cierto sentido públicos, tales como los memoriales al monarca por parte de hombres de destacada actuación, tal el caso de Floridablanca.

Para el análisis, utilizamos una grilla integrada por quince núcleos conceptuales. El cuestionario incluye diversos temas: la situación cultural, la economía, las mujeres, los extranjeros, la religiosidad, las relaciones con otros países –tanto políticas como culturales- el papel de España, la vinculación con América, entre otros. Hemos preguntado a los autores qué piensan de España tratando de ver la realidad española tal como se aparecía a sus ojos. Luego los hemos interrogado acerca de sus propuestas. Si algunos autores no contestan, no emiten opinión, tratamos de indagar en los porqués. Es decir que tenemos en cuenta los silencios, lo no dicho, en particular cuando cabría esperar una respuesta explícita.

Llama la atención la falta de un denominador común en ciertos temas, como los referidos a los orígenes de la decadencia. Y, en vinculación con ello, la valoración de la historia de España, en especial de los siglos precedentes. Es Cadalso quien reniega explícitamente de los Austrias y de su política en la *Cartas Marruecas*. Pero, lo hace a

través de una obra literaria y, además, su publicación es póstuma. Cabe preguntarse por el motivo por el cual no se critica abiertamente a los predecesores de los Borbones. Pueden enunciarse diversas hipótesis explicativas.

Una, que ese silencio es como una autocensura porque la conciencia colectiva de los españoles no estaba dispuesta a aceptar esa crítica. Esto implicaría que en la mentalidad de la época estaba muy arraigada la adhesión a las ideas y costumbres que predominaron en los siglos precedentes. En este caso se daría una profunda división entre el sentir del pueblo y lo que los autores omiten.

Otra hipótesis podría considerar, por el contrario, que nadie deseaba ni tan siquiera evocar los tiempos de los Austrias pues esa misma conciencia colectiva rechazaba, como en un mecanismo de autodefensa, el doloroso recuerdo de las guerras, las derrotas, las humillaciones sufridas en el siglo XVII y a comienzos del XVIII. Y así se silencia aquello que no quiere ser recordado por la tristeza que su recuerdo conlleva. Nosotros nos inclinamos por esta última hipótesis pues ya en los autores de la segunda mitad del siglo XVII nos sorprendió la ausencia de alusiones a los problemas de España en evidente contraste con los gritos de alarma de las primeras décadas. De modo que cuando el mal podía atajarse, las voces de alerta abundaban, en tanto que a partir de los años de 1640, los españoles se cobijan en el recuerdo de las grandezas del pasado. Al mismo tiempo, crece el recurso providencialista, en el sentido de refugiarse en una suerte de fatalismo divino en el que no se distingue bien entre los designios de Dios y la responsabilidad de los hombres.

De acuerdo con esto, podría pensarse que, luego de los avatares de la guerra de sucesión, del advenimiento de los Borbones, no se menciona el pasado inmediato, salvo el glorioso de Isabel y Fernando, en el que concuerdan numerosos autores del XVIII o el de Carlos V, ambos, en esa época, ya lejanos.

Las diferencias o las ausencias de respuestas ante ciertas preguntas como por ejemplo sobre las características o el papel del Imperio español o sobre la significación de América, nos ha llevado a plantear la hipótesis de lo que podríamos llamar crisis de identidad de España en el siglo XVIII. Quizás esto tenga sus raíces en las diversas

cuestiones que surgen de una lectura atenta de las obras: las transformaciones internas y externas ocasionadas por la Guerra de sucesión, el cambio de dinastía, la admiración más o menos implícita ante Inglaterra y Francia. Este último tema es muy interesante porque muestra la dialéctica entre admiración y rechazo. En efecto, se critica la injerencia de Francia en la política española, se quiere preservar la pureza del idioma y se enjuicia el afrancesamiento en el habla o en las modas, pero el país galo y también Inglaterra se convierten en referentes culturales, en modelos que España debe alcanzar, sin dejar de ser España; pero, precisamente, no está claro qué es lo que esto significa.

Nos parece que es en las *Cartas Marruecas* de Cadalso donde se aprecia de manera más clara y si cabe, más trágica, esta falta de unidad de concepción sobre el ser de España.. Cadalso ubica la época dorada en el reinado de Isabel y de Fernando. La superioridad de Francia e Inglaterra es mencionada en diversas ocasiones, sea en relación con las ciencias o con las manufacturas y con esto reconoce algo que parece ser evidente para aquellos extranjeros, como Gazel, que visitan España (Carta IV). Al mismo tiempo se burla o se manifiesta abiertamente contrario a la influencia francesa, en el idioma o en el ejército (Cartas XXV y XLVI).

La Carta XXI es quizá donde se muestra con más claridad esta crisis de identidad a la que nos referimos. Al comienzo de la misma Nuño afirma que "la nación (española) es hoy la misma que era tres siglos ha" Porque en el interior de España, donde no llega la influencia de lo extranjero, los hombres poseen las mismas virtudes y vicios que sus antepasados. "El carácter español, en general, se compone de religión, valor y amor a su soberano, por una parte, y por otra de vanidad, desprecio a la industria (que los extranjeros llaman pereza) y demasiada propensión al amor" y esto era así cinco siglos antes y en el XVIII. De modo tal que lo español parece reducirse a estas características, tres positivas y dos negativas. En cuanto a la religión Cadalso se limita a señalar que por cada español de fe tibia hay un millón, dispuesto a sacar la espada por esa cuestión. Sin embargo, nada dice sobre las otras dos características mencionadas: el amor al soberano y el valor, salvo para quejarse que se había perdido la disciplina militar que existía en los tiempos de Carlos V y Felipe II.

Paradójicamente, en el mismo capítulo aduce que aquel traje que se tiene por propio de un español no lo es por que fue introducido por la Casa de Austria, y por tanto es totalmente extranjero a España.

A lo largo de toda la obra aparecen continuas quejas por diversas cuestiones: desde la utilización de artículos provenientes del exterior (café, porcelana y otros) hasta por el menosprecio de las actividades industriales, por las llamadas entonces "artes mecánicas". Cadalso considera esto como un vicio propio de los españoles y lo critica en reiteradas oportunidades. Asimismo estigmatiza la nobleza hereditaria: "nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo en que ochocientos años antes de mi nacimiento muriese uno que se llamó como yo me llamo, y fue hombre de provecho, aunque yo sea inútil para todo" (Carta XIII). Sin embargo el tema que más parece preocuparlo es la pérdida de pureza en el idioma.

Se observa, además, un escepticismo, que por momentos adquiere un tinte de añoranza: "La monarquía española nunca fue más feliz por dentro, ni tan respetada por fuera, como en la época de la muerte de Fernando el Católico" (Carta LXXIV). Quizá la expresión más acabada de esta falta de esperanza de que España recobre su identidad se encuentra en la Carta LVI cuando se dice "Nuestra España nunca será más de lo que es". Pero los únicos rasgos de lo que es son negativos, porque lo que resalta con más claridad son los vicios o carencias de los españoles. Aquello positivo que pudiera conformar lo propio del carácter español, su identidad, no aparece o se lo ubica en el reinado de Fernando sin que quede claro la razón de ello o de su pérdida.

## **La sociedad y las reformas**

Más allá de las diferencias entre los autores, es posible encontrar coincidencias. Una, es la valoración negativa de la cultura española, de su sociedad y de su economía. Las propuestas que formulan se dirigen a solucionar esos problemas. Ciertas críticas y sus soluciones tienen su raíz en la literatura arbitrista del XVII, como por ejemplo, la de impedir la fundación de los mayorzagos cortos. Otras,

como algunas de Floridablanca o Campomanes son novedosas. Es llamativa la crítica a la ociosidad de la nobleza, que encuentra también sus raíces en autores del XVII, pero que se manifiesta abierta e insistentemente en el XVIII. Esto conduce a pensar que la nobleza ha dejado de desempeñar el papel que durante siglos justificó su existencia. Pero esto no implica que se hubiera perdido en la mentalidad española de la época el ideal de vida nobiliario, tan criticado por tantos autores.

La cuestión de la representación de la sociedad española del siglo XVIII requiere algunas precisiones. En primer lugar, no lo abordamos desde una perspectiva de estructura del poder o de la relación entre grupos sociales. Nos parece que es introducir una intencionalidad que no existía en los autores. En efecto, el horizonte de la sociedad estamental era el propio de la época. Ningún autor de la España del XVIII lo cuestiona, es connatural a ellos. Por lo tanto resulta evidente que no se plantea un cambio de la estructura social. Lo contrario sería verdaderamente llamativo. Esto no implica que no se hagan reflexiones sobre el papel de la nobleza o del trabajo de la tierra con el objeto de mejorar el rendimiento de la economía. Para ello era necesario modificar la mentalidad española, su concepción de aquellos rasgos que constituían símbolos de *status*, pero esto ya se observa en la literatura arbitrista del siglo XVII. Quizás sea en los escritos de Jovellanos donde surge más explícitamente el concepto de una nobleza inútil por ociosa. Su crítica es fuerte e indudablemente ha contribuido a conformar en la conciencia colectiva ese clásico concepto.

Nuestra búsqueda no está orientada a detectar signos de rebelión contra la organización social española. Nos parece que interpretar los textos escritos en la época desde la perspectiva de la estructura social del siglo XX es hacerles decir algo que de ninguna forma cabía en su horizonte cultural. Personas nacidas en una sociedad estamental cuyos orígenes se remontaban a siglos y siglos, que habían asimilado su estructura a través de todas las instituciones, difícilmente podían imaginar la posibilidad de modificar esa estructura. Que la sociedad europea del siglo XIX fuera conformando poco a poco una forma social no estamental ha sido un largo proceso. Aun a comienzos del siglo XX, en sociedades democráticas, el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos estaba bien restringido y cabe

perfectamente hablar de oligarquías o de aristocracias.

La posibilidad de organizar una sociedad en la que no existieran las desigualdades jurídicas es una idea que irá surgiendo lentamente en el pensamiento político. Ello no implica necesariamente que los actores políticos de la época compartieran estas ideas.

Las reformas realizadas en España por los monarcas de la casa de Borbón ha llevado a hablar del reformismo borbónico. Sin embargo, nos parece que la implantación de las mismas está precedida por un hondo deseo latente en la conciencia colectiva de los españoles que venía reclamando modificaciones que les permitieran reconocerse en un proyecto común. La aplicación de la grilla temática a varios autores de la época evidencia una actitud crítica y el anhelo de modificar aspectos culturales y económico-sociales. Al mismo tiempo se observa lo que podríamos denominar una crisis de identidad. Se critica la actitud que propende a imitar y admirar lo extranjero, pero, a la vez, Francia e Inglaterra surgen como modelos que España debe alcanzar, sin por ello abandonar lo que le es propio. Pero, no resulta evidente lo que esto significa. A la pregunta por aquello que hace a la esencia de lo español, en el siglo XVIII, la respuesta no se presenta con la misma claridad que en el siglo XVII. Hay, en todo caso una identidad que se define por lo negativo: lo que España no es.

Por eso nos parece que las reformas borbónicas –más allá de su eficacia o de su aplicación- guardan relación con esta crisis de identidad. No se explican solamente por el cambio de dinastía, ni por la influencia de la Ilustración. Es la conciencia colectiva de España la que venía reclamando modificaciones que permitieran a los españoles reconocerse en un proyecto común, proyecto que no excluye la catolicidad de la monarquía, la supone, pero ya no como aquello que constituye su esencia, simplemente lo es por razones históricas, pero que España sea el brazo armado de la fe católica, como lo fue en el XVI y en el XVII, ha quedado relegado al olvido. Es más, el regalismo de Campomanes o de Floridablanca supone la supremacía de lo político sobre lo religioso. Este último aspecto no aparece en el horizonte de lo fundamental de la sociedad ni del cuerpo político. Ni de las preocupaciones de los hombres del XVIII. Si en cambio surge con fuerza el tema de la reforma de la educación en vistas a transformar la

mentalidad de los españoles. Al margen de la valoración de sus efectos concretos, los proyectos de reformas de la educación cobran una gran importancia, precisamente porque parten del supuesto de la crisis de la cultura y de la necesidad de modificar la peculiaridad de lo español, lo cual se presenta solamente por las características negativas. No está explicitado lo que debe ser, cuál será su nota fundamental. En lo socio-económico, evidentemente el progreso material de España. Pero el pensamiento de los autores no se centra únicamente en ese horizonte.

#### **IV. A modo de conclusión**

La investigación no ha permitido delinear los rasgos de la autoimagen de la sociedad española, salvo por los aspectos negativos. Esto es lo que no ha conducido a formular la hipótesis de una crisis de identidad en la España del siglo XVIII, lo que se hace más evidente por el contraste con el siglo XVII. Asimismo, uno de los objetivos al iniciar el trabajo fue el de tratar de clarificar el origen del tema de la decadencia. No hemos encontrado en los textos ninguna explicación al respecto, simplemente se la da por supuesta en contraste con la grandeza, no del siglo XVI, sino de la época de Isabel y de Fernando. Por todo ello, nos parece que el tema de las reformas, pese incluso a lo que piensan sus impulsores, no se trata de algo totalmente impuesto desde arriba: responde a una honda necesidad reclamada por la sociedad española misma. Sea cual fuere la valoración que se haga del reformismo borbónico, lo cierto es que la historia de España se ve afectada por los avatares de la Revolución Francesa y la invasión de Napoleón. Y en el tema de la identidad de España en el siglo XIX surgen otras dificultades. Sin embargo, por el peso de la memoria colectiva en el desarrollo de las mentalidades, cabe preguntarse si no se encuentra, de alguna manera, en esta crisis de identidad del siglo XVIII, el origen de las "dos Españas" a las que alude el famoso verso de Antonio Machado.

Durante siglos, los españoles se vieron a sí mismos como una monarquía cuya razón de ser era su catolicismo. Esto forma parte de la herencia de los Reyes Católicos y es evidente su condición de elemento esencial de la conciencia colectiva en los siglos XVI y XVII, reforzada

por la política de Carlos V y de Felipe II. La monarquía francesa era una monarquía católica, y que esto era esencial se evidencia en la abjuración de Enrique de Navarra para convertirse en rey de Francia. Sin embargo, es posible suponer (a falta de un análisis de la autoimagen) que la incorporación de los hugonotes como parte del reino de Francia -entre otros motivos<sup>4</sup>- no consolidó allí una identificación entre catolicismo y reino, sí, quizás, entre catolicismo y Monarquía. Con el advenimiento de los Borbones a España, tenemos la presencia de reyes que son católicos pero cuya política, externa e interna, no está guiada por aquella idea de la época de los Austria de ser el brazo armado de la Iglesia Católica, recuerdo que en la conciencia de ciertos españoles del siglo XVIII no dejaría de estar asociado con la decadencia de España como potencia europea.

En resumen, la no cristalización de una identidad positiva del ser español a lo largo del siglo XVIII y los efectos de la Revolución Francesa podrían haber producido esa escisión de la conciencia colectiva española que se hace evidente en el siglo XIX y que en el XX se reveló dramáticamente con la Guerra Civil.

María Estela Lépori de Pithod es Dra. en Historia ( Paris IV-Sorbonne), Profesora Titular de Historia Moderna, UNCuyo. Es autora de libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras. Especialidad: siglo XVII.

## **Notas**

1 Braudel usa el concepto en similar sentido cuanto habla de "*Identité de la France*".

2 Hoy se habla también de *representaciones sociales*, pero lo dicho parece que basta a los fines del presente trabajo (Cf. Psicología Social de S. Moscovici y

otros, Buenos Aires, Paidós, T. II, 199 ).

3 Cf. María Estela Lépori de Pithod, *La imagen de España en el siglo XVII*, Filosofía y Letras, UNCuyo, 1998.

4 Entre otras consideraciones, es preciso tener presente la rivalidad de Francia y los Habsburgos.